Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 153/2024 - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ CENCOSUD SA - EX 38615667/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

1. En atención a lo solicitado y a las constancias de la causa, intímese a la parte demandada a que en el plazo de 5 días deposite la suma de pesos equivalente a 10 UMA (conf. art. 51, ley 27.423), en concepto de honorarios de la dirección letrada y representación de la parte actora; bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

2. Líbrese comunicación mediante sistema DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a la apertura de una cuenta a nombre de autos y de titularidad de este Tribunal, perteneciente a la Secretaría N° 5.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MDF

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2026.05.22 12:05:32 ART

#38616949#502509446#20260522110441640